

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS PRE HOSPITALARIA				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	PCYB-04-25	
En caso de emergencia prehospitalaria, se activa el servicio mediante C-4, acudiendo el personal del área de atención a emergencias prehospitalarias, a la ubicación solicitada, y de ser necesario se realiza el traslado al hospital correspondiente.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 4° Párrafo 3 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; arts. 23 y 27 fracción III de la Ley General de Salud, Artículos 29,30 fracc. V, 35 fracc. II y 36 fracc. II Reglamento Municipal de Protección Civil.			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NO APLICA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
NO APLICA	NO	NO	NO APLICA	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
NO APLICA	NO	NO	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO	NO	NO APLICA	
PASOS PARA SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El ciudadano debe solicitar el servicio de atención a emergencias por conducto de la central de emergencias C-4 a los números: 55-5876-3838 y 55-5876-4848			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	NO APLICA			
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si procede			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MD. RODOLFO ANDRADE ORTEGA					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL TRABAJO			NO. INT. Y EXT.:	2-A	
COLONIA:	BARRIO TEXCACOA			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09 HORAS A 17 HORAS, SÁBADO DE 9 HORAS A 12 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	55-5876-3838 55-5876-4848		2003 2005	N/A	pcybomberos@tepotzotlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿AÚN SI NO TENGO SEGURO ME PUEDEN ATENDER?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES EL TIEMPO ÓPTIMO DE RESPUESTA?						
RESPUESTA:	DEPENDERÁ DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE EL SOLICITANTE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDEN ATENDER MI EMERGENCIA SI ACUDO A LA ESTACIÓN O SUBESTACIONES?						
RESPUESTA:	TODA VEZ QUE HAYA PERSONAL SE ATIENDE AL SOLICITANTE						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>ELIZABETH RUIZ MORALES</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>M.D. RODOLFO ANDRADE ORTEGA</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLAN, MEX. _10_/_03_/_2025_.</p> 
--	---	---

2025 - 2027
COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS